

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

MANTENIMIENTOS DIESEL DEL ECUADOR, MANDIESEC S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

<u>ACTIVOS</u>	Diciembre 31, 2017 (en U.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,673
Activos financieros	45,455
Activos por impuestos corrientes	10,130
Inventarios	302,946
Pagos por anticipados	<u>9,121</u>
Total activos corrientes	<u>375,325</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Propiedades, planta y equipo	<u>509,415</u>
Total activos no corrientes	<u>509,415</u>
TOTAL	<u>884,740</u>

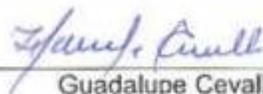


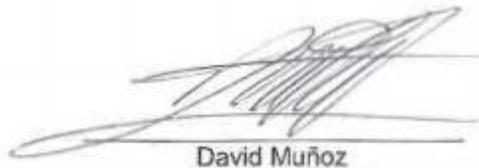
Ing. Guadalupe Cevallos
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO

**Diciembre 31,
2017**
(en U.S. dólares)

PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	121,105
Obligaciones por beneficios a empleados	9,307
Pasivos por impuestos corrientes	10,089
Anticipo de clientes	84,199
Total pasivos corrientes	<u>224,701</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Obligación de beneficios definidos	<u>252,376</u>
Total pasivos no corrientes	<u>252,376</u>
Total pasivos	<u>477,077</u>
PATRIMONIO:	
Capital	44,290
Reservas legal	31,118
Otras reservas	465,610
Resultados acumulados	79,160
Resultado del ejercicio	<u>(212,515)</u>
Total patrimonio	<u>407,663</u>
TOTAL	<u>884,740</u>

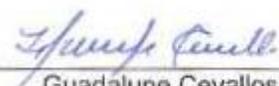

Guadalupe Cevallos
Gerente General


David Muñoz
Contador General

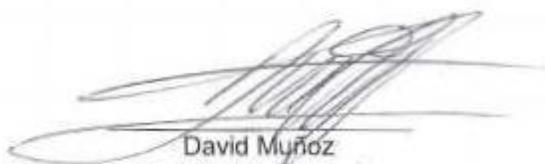
MANTENIMIENTOS DIESEL DEL ECUADOR, MANDIESEC S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	<u>2017</u>
Ingresos	681,193
Costo de ventas	<u>(370,863)</u>
MARGEN BRUTO	310,330
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:	
Gastos de administración y ventas	543,163
Gastos financieros	<u>13,119</u>
Total	<u>556,282</u>
PÉRDIDA DE OPERACIONES	(245,952)
OTROS INGRESOS	(33,437)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(212,515)



Guadalupe Cevallos
Gerente General



David Muñoz
Contador General

INFORME DE COMISARIO

A los Señores accionistas de MANTENIMIENTOS DIESEL DEL ECUADOR, MANDIESEC S. A.:

En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Socios de Mandiesec S.A., y lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de Mandiesec S.A., en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario investigar. Así mismo, he revisado el balance general de Mandiesec S.A., al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados Integral, y de patrimonio por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. ASPECTOS SOCIETARIOS

Los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones que se han tomado en las distintas Juntas que se han llevado a cabo.

Los libros de actas de Junta General y actas de Directorio se llevan de acuerdo a procedimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Según confirmación proporcionada por la Administración de la Compañía, he podido conocer que a la fecha no existen pendientes de resolver ningún juicio penal planteado en contra de Mandiesec S.A. No he conocido de otras denuncias que se hubieren presentado en contra de la Gerencia o Administradores de la Compañía.

2. JUNTAS GENERALES Y SESIONES DE DIRECTORIO

Durante el período que he desempeñado el cargo de Comisario de la Compañía no he convocado a juntas generales de socios, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Artículos 212, 236 inciso 3 y 266)

Durante el ejercicio económico 2017 que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no se ha solicitado a los Administradores que hagan constar en el orden del día, algún punto que fuere conveniente tratarse, debido a que esta solicitud debe hacérsela previamente a la convocatoria a la junta general; hasta la fecha no han existido tales convocatorias, en virtud de que las juntas generales han sido únicamente de carácter ordinarias y universales.

Durante el período que me he desempeñado como Comisario de la Compañía no he asistido a las juntas generales por no haber sido especial e individualmente convocado; por cuanto las juntas generales fueron de carácter universal y no es necesario, según lo disponen los Artículos 242 y 247, numeral 6 de la Ley de Compañías.

No se ha propuesto la remoción de los Administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.

3. CONTROL INTERNO

El sistema de control interno contable de Mandiesec S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - La información correspondiente incluye el efectivo y los depósitos en bancos que pueden ser utilizados en forma inmediata. Los sobregiros de existir se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.
- b. **Activos financieros** - Se refiere a préstamos y cuentas por cobrar por deudas comerciales - clientes, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La provisión para cuentas de dudoso cobro a los clientes se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar en parte o en todo los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de las ventas. Al 31 de diciembre del 2017, no se determinó por parte de la gerencia la necesidad de constituir una provisión para cuentas de dudoso cobro.
- c. **Inventarios** - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el método precio promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.
- d. **Pagos por anticipados** - Corresponde a pagos que se realizan por adelantado por diferentes conceptos.
- e. **Propiedades, planta y equipo** - Se muestran al costo de adquisición para muebles y enseres, equipos e instalaciones y vehículos y a valores de mercado para terreno en base a lo facultado por disposiciones legales. La valuación a valores de mercado fue realizada de conformidad con tales disposiciones. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipos de computación y software y 5 para vehículos
- f. **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

- g. **Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

h. **Impuesto:**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

- i. **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinado por el perito.
- j. **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.
- k. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.
- l. **Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- m. **Préstamos bancarios** - El valor razonable de los préstamos es estimado usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los instrumentos, en la medida de lo posible, son agrupados en grupos homogéneos segregados por las tasas de interés y vencimientos. En general, los flujos de efectivo contractuales son descontados usando una tasa de descuento estimada que un participante del mercado podría usar en la valuación de instrumentos con vencimientos, tasas de interés y riesgo de crédito similares.

n. **Patrimonio de los accionistas**

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 44,290 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2017, el patrimonio de los accionistas es el siguiente:

2017
(en U.S. dólares)

PATRIMONIO:	
Capital	44,290
Reservas legal	31,118
Otras reservas	465,610
Resultados acumulados	79,160
Resultado del ejercicio	<u>(212,515)</u>
Total patrimonio	<u>407,663</u>

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, éstos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Contabilidad

5. ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS

a.- Liquidez

Activo Corriente/ Pasivo Corriente

$$\text{\$ } 375,325 / \text{\$ } 224,701 = \text{\$ } 1,67$$

Significa que por cada dólar que la Compañía debe tiene US\$ 1,67 dólares, para cubrir sus obligaciones en el corto plazo, sin tener que recurrir a sus demás activos. Este resultado es favorable e indica que existe una mediana solvencia económica.

b.- Solvencia

Endeudamiento del Activo

Pasivo Total / Activo Total

$$\text{\$ } 477,077 / \text{\$ } 884,740 = \text{\$ } 0,54$$

Este índice determina el nivel de autonomía financiera que la Compañía tiene con sus acreedores. Por cada dólar que tiene de activo la Compañía, US\$ 0,54 dólares, son de terceras personas proveedores, trabajadores, entre otros. El resultado traduce una mediana independencia frente a obligaciones con terceros.

c.- Endeudamiento patrimonial

Pasivo Total / Patrimonio

$$\text{\$ } 477,077 / \text{\$ } 407,663 = \text{\$ } 1,17$$

Este índice mide el grado de compromiso del Patrimonio para con los acreedores de la compañía, la razón financiera nos indica el origen de los fondos que está utilizando la compañía, en este caso son recursos propios.

d.- Índice de gestión

Rotación de Ventas

Ventas / Activo Total

\$ 681,193 / \$ 884,740 = \$ 0,77

Este índice señala la eficiencia en la utilización del Activo. Indica el número de veces que en un determinado nivel de ventas se utiliza de los Activos. Por cada dólar que tiene la compañía en sus activos tiene un ingreso de US\$ 0,77 dólares.

e.- Gastos

Gastos Administrativos y de Ventas / Ventas

\$ 543,163 / \$ 681,193 = \$ 0,80

Este índice refleja el valor gastado por cada dólar vendido. En el caso de la compañía indica que por cada dólar que obtiene de ingreso gasta US\$ 0,80 dólares.

En lo referente a la contabilidad, según lo dispone la Ley, desde el año 2012 las compañías como Mandiesec S.A., deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

En mi opinión, basado en mi revisión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Mandiesec S.A., al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Este Informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas y Administradores de Mandiesec S.A. así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador, debido a que los procedimientos antes citados no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hechas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, por lo tanto no expresamos ninguna opinión de auditoría y no puede ser utilizado para otro propósito.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los Administradores de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Es todo cuanto puede informar luego de haber concluido con el trabajo encomendado.

Abril 12, 2018


Ing. Emilia Moreira M.
17-07936